



S.O.S SEGURIDAD en las OPOSICIONES 2021

El próximo **19 de junio de 2021**, previsiblemente, darán comienzo las Oposiciones docentes de Enseñanzas Medias en castilla-La Mancha. Desde STE-CLM, si finalmente se llevan a cabo, **exigimos que las condiciones durante el proceso han de ser totalmente seguras para los miles de opositores y opositoras que se van a presentar.** Este año no solo se vuelven a jugar el trabajo y la estabilidad laboral, sino también la salud.


 **TRIBUNALES DE CADA ESPECIALIDAD EN TODAS LAS PROVINCIAS:** Al menos, de las especialidades más numerosas, para evitar aglomeraciones y desplazamientos innecesarios.

 **DISMINUCIÓN DE ASPIRANTES/TRIBUNAL Y/O AUMENTO DE LOS CENTROS DE EXAMEN.** Además, insistimos que se deberían utilizar las instalaciones de la UCLM para un mayor espaciamiento, confort térmico y seguridad.


 **PROTOCOLO COVID CLARO Y EXHAUSTIVO PARA DAR MÁXIMA SEGURIDAD EN LAS OPOSICIONES:** Valorar y dar respuesta a toda la casuística posible que presentará este complicado proceso.

 **PROVISIONAR LOS CENTROS CON MEDIDORES DE CO2 Y/O FILTROS HEPA PARA UNA CORRECTA VENTILACIÓN DE LAS AULAS.** Recomendado para no propagar los aerosoles.

 **VACUNACIÓN DE ASPIRANTES, MIEMBROS DEL TRIBUNAL Y PERSONAL LABORAL.** Dar la posibilidad de que se pueda vacunar contra el Covid-19, si en el momento de las pruebas no lo están.

 **PROPORCIONAR MASCARILLAS FFP2:** Para todos los miembros de los Tribunales, aspirantes que se presentan y personal laboral de los centros.

 **CUMPLIR RIGUROSAMENTE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD** (Tª adecuada en el aula, distanciamiento, señalización, desinfección...)

 **REALIZAR LAS PRUEBAS ESCRITAS POR LA MAÑANA Y POR LA TARDE:** Establecer turnos de acceso al centro, pudiendo así escalonar las entradas y salidas a los lugares de examen (convocar 1h antes), dando la posibilidad de poder ventilar adecuadamente las aulas, no generar aglomeraciones para ir al aseo, comer, descansar y una mejor organización del proceso.

 **PERSONAL SANITARIO EN CADA SEDE DE EXAMEN:** Es necesario este personal especializado (enfermero/a) para encargarse de la atención a los aspirantes que lo pudieran necesitar en caso de síntomas relacionados con Covid.

Y SI NO SE DAN LAS CONDICIONES SANITARIAS NECESARIAS... ¡APLAZAR LAS OPOSICIONES!
(Límite de 50 casos/100.000 habitantes, según OMS)

¡AVISO IMPORTANTE!

Este decálogo puede ir variando en función de la evolución sanitaria de la situación y de las circunstancias del momento

STE-CLM POR UNAS OPOSICIONES SEGURAS